



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE QUINTANA ROO DEL ONCE DE
FEBRERO DE 2016.**

NÚMERO. ACT/JG/11/02/2016

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día jueves once de febrero de 2016, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presentación del informe financiero rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al cuarto trimestre del año 2015.
 - 4.2. Participación al evento "Gira por la Transparencia" organizado por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa.
5. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Cumplimiento del artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la

Por tu derecho

Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de enero del año 2016, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiocho de enero del año 2016.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/11/02/16.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día veintiocho de enero del año 2016, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Presentación del informe financiero rendidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al cuarto trimestre del año 2015.

Por tu derecho

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Atendiendo las disposiciones legales previstas en el artículo 20, fracción V del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, así como en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en concordancia con las normas y lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presenta a esta Junta de Gobierno, el informe emitido por la Dirección de Administración de este Instituto que contiene el Estado de Situación Financiera correspondiente al cuarto trimestre del año 2015.

En este sentido, se da cuenta del cumplimiento en términos de las disposiciones legales antes invocadas, procediendo a su revisión por los que integramos este Órgano Colegiado y, en su caso, emitir las observaciones a las que diera lugar. Secretaria Ejecutiva de cuenta de la presentación del reporte y revisión que deberá hacerse de la misma.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente y Comisionadas, someto a votación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado el informe correspondiente al cuarto trimestre del año 2015, emitido por la Dirección de Administración de este Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/11/02/16.02</p>	<p>La Junta de Gobierno da por recibido el informe correspondiente al cuarto trimestre del año 2015, emitidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino del gasto asignado al Instituto; en apego a las disposiciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas y lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable.</p> <p>Se acuerda que el Comisionado Presidente y las Comisionadas analicen dicho reporte trimestral y en</p>
--	--

caso de existir observaciones, se emitirá pronunciamiento al respecto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el siguiente:

Punto específico:

4.2 Participación al evento Gira por la Transparencia organizado por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información del Sistema Nacional de Transparencia, fui invitado por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIPE), para asistir a la "Gira por la Transparencia", que se llevará a cabo el próximo veinticuatro de febrero del año en curso, en las instalaciones del Congreso de ese Estado, evento que tiene como finalidad impulsar el trabajo que se realiza por parte del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) en cuanto a homologar las Leyes Estatales en la materia con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En este evento se contará con la destacada participación de los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Dra. Ximena Puente de la Mora y Oscar Guerra Ford, así como de Diputados locales y destacadas personalidades en la materia. Siendo los siguientes temas a abordar en los paneles: "Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y Buenas prácticas en materia de transparencia en los Estados" y "Armonización normativa y retos en materia de transparencia y acceso a la Información Pública en Sinaloa", encabezados por los comisionados del INAI. En este sentido, someto a su consideración mi asistencia al evento de referencia.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Por tu derecho

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/11/02/16.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez al evento "Gira por la Transparencia" que se llevará a cabo el próximo veinticuatro de febrero del año en curso, en las instalaciones del Congreso del Estado de Sinaloa.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno del funcionario comisionado.</p>
--	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, con su siguiente:

Punto específico:

5.1. Cumplimiento del artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Tal como lo prevé el artículo 14 de la Ley de Transparencia del Estado, antes de que concluya el primer bimestre de cada año los Sujetos Obligados deberán presentar al Instituto un informe correspondiente al año anterior, en el que se señale lo siguiente: el número de solicitudes de información que fueron presentadas ante ellos y la información objeto de las mismas; la cantidad de solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de solicitudes pendientes; las prórrogas por circunstancias excepcionales; el tiempo de procesamiento y la cantidad de servidores públicos involucrados en la atención de las ellas; señalar la cantidad de resoluciones tomadas por dicha entidad,



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos

Por tu derecho

denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y los fundamentos de cada una de dichas resoluciones.

De conformidad con lo anterior, se propone instruir al Director de Vinculación del propio Instituto, para que remita atentos oficios a los Sujetos Obligados haciendo hincapié en el cumplimiento de los rubros previstos en el citado artículo, así como la obligación que impone respecto a publicar en sus sitios web dicho informe. Debiendo rendir en posterior sesión el cumplimiento y tabla con el concentrado de la información rendida por cada una de las obligaciones previstas en el artículo que nos ocupa.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/11/02/16.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba emitir atentos oficios a los titulares de los Sujetos Obligados, con la finalidad de rendir al Instituto el informe previsto en el artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.</p> <p>En el que se deberá incluir los siguientes datos: el número de solicitudes de información que fueron presentadas ante ellos y la información objeto de las mismas; la cantidad de solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de solicitudes pendientes; las prórrogas por circunstancias excepcionales; el tiempo de procesamiento y la cantidad de servidores públicos involucrados en la atención de las ellas; señalar la cantidad de resoluciones tomadas por dicha entidad, denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y los fundamentos de cada una de dichas resoluciones.</p>
--	---

Por tu derecho **Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número seis; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se informa a esta Junta de Gobierno que el INAI, tiene programado realizar en varios Estados del país, el Taller de los Lineamientos Técnicos Generales para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, es por ello, que daré inicio a las gestiones correspondientes para dicho Taller sea impartido en nuestra entidad, ya que esto lograra atender varias de las dudas que han sido planteadas por los Titulares de las Unidades de Vinculación respecto a la forma en la que daremos cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia. En este sentido, en próxima sesión se informara respecto al resultado de las citadas gestiones ante el INAI.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se rinde informe de la información ingresada en la cuenta oficial del twitter correspondiente al mes de enero, en las que se compartieron un total de 63 tweets correspondientes a los siguientes temas:

- Se ingresó información y galería de fotos acerca de la entrega del Informe 2014-2015 del instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública en donde el comisionado presidente Orlando Espinosa estuvo presente. (4tweets)
- Se ingresó información y galería de fotos acerca de la Reunión Regional del Sistema Nacional de Transparencia Zona Norte en donde asistió el Comisionado Presidente Orlando Espinosa Rodríguez (3 tweets)
- Se ingresó información y galería de fotos de la primera Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia representando a Quintana Roo Orlando Espinosa. (10 tweets)
- Se ingresó información y galería de fotos sobre la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional que encabeza el comisionado presidente Lic. Orlando Espinosa (4 tweets)
- Se ingresó información y galería de fotos de la reunión acerca de la reunión de trabajo de comisionados y dirección jurídica del instituto sobre la Implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia. (2 tweets)

Se ingresó información y galería de fotos acerca de la conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales organizado por el Instituto. (29 tweets)

- Así mismo se diseñó e ingresaron imágenes abarcando los siguientes temas:
- ✓ Protección de Datos Personales (6 tweets)
- ✓ Robo de Identidad (2 Tweets)
- ✓ Derechos Arco (3 tweets)

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se da por recibido el informe rendido por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva. Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.

[Handwritten signature]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

[Handwritten signature]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

[Handwritten signature]
Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

[Handwritten signature]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber
**JUNTA
DE GOBIERNO**

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

[Handwritten signature]
LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL 2016; Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMA EN SU MISMA.

Por tu derecho a saber
**SECRETARIA
EJECUTIVA**